



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 MAR 2018

RES. H. N° 0223/18

Expte. N° 4.855/17

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo, de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Teoría Literaria I" de la Escuela de Letras; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Resolución H. 1933/17, el Consejo Directivo de esta Facultad designó a la Alumna **Marcia Muriel Manino**, en el cargo y asignatura objeto del llamado;

QUE la Secretaria Administrativa de esta Facultad certifica la real toma de posesión;

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 301/91 y sus modificatorias, corresponde ponerla en funciones;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES**, a partir del 19 de marzo de 2018, a la alumna **Marcia Muriel Manino**, Legajo N° 8.054, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Teoría Literaria I" de la Escuela de Letras.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

  
Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa